



## CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE N° 2/2022 – EVALUADOR/A EDUCACIONAL – SEGUNDA CONVOCATORIA

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

### EVALUADOR/A EDUCACIONAL

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Dependencia:</b>                 | Dirección Académica.   |
| <b>Cargo:</b>                       | Docente Técnico II   |
| <b>Función:</b>                     | Evaluador/a Educacional para Nivel Inicial, 1º y 2º Ciclos, turno tarde.                                   |
| <b>Supervisado por:</b>             | Coordinador de Área.   |
| <b>Número de Vacancias:</b>         | uno (1)  |
| <b>Sueldo:</b>                      | g. 3.612.850 (tres millones seiscientos doce mil ochocientos cincuenta). Sin asignaciones complementarias. |
| <b>Inicio y fin de postulación:</b> | 14 al 17 de marzo de 2022.   |
| <b>Carga Horaria:</b>               | 25 horas semanales, lunes a viernes de 12:00 a 17:00 horas.  |
| <b>Vigencia:</b>                    | A partir del 1 de abril de 2022.   |

### REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Título de Evaluador Educacional. Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Evaluación. (Excluyente)
- Matrícula Docente. (Excluyente)
- Formación pedagógica o habilitación pedagógica.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- Buena reputación.

### DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedente judicial.
- Certificado de antecedente policial.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de no contar con sanciones disciplinarias en la institución de origen.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
- Certificado de vacunación anti COVID-19.

### COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina con profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

**OBSERVACIÓN:** Para más informes, al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato impreso el día viernes 18 de marzo de 2022; de 09:00 a 12:00 horas.  
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el lunes 21 de marzo de 2022 a las 08:00 horas.

Asunción, 14 de marzo del 2022.



Mg. Roberto Machuca Ocampos  
Director General Interino